



International Federation of Social Workers
Fédération Internationale des Travailleurs Sociaux
Federación Internacional de Trabajadores Sociales

Formulario de otorgamiento de poder

Una organización miembro podrá actuar como apoderada de otra organización miembro ausente. El otorgamiento de un poder será válido si tanto la organización que otorga el poder como la que lo ejerce se encuentren al día con sus obligaciones financieras al inicio de la Asamblea General.

El poder deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada por la organización que lo otorga y deberá contener la siguiente información:

- i) nombre y dirección de la organización;
- ii) nombre y dirección de la organización que ejercerá el poder;
- iii) la asamblea o asambleas en las que podrá utilizarse el poder.

El poder deberá ser recibido por el Secretario General a más tardar al inicio de la Asamblea General.

El instrumento de otorgamiento de poder podrá adoptar la siguiente forma, o una lo más cercana posible a ella según lo permitan las circunstancias:

A: Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS)

Yo, (indicar cargo, por ejemplo: presidente), en mi carácter de persona debidamente autorizada por la organización, designo a la organización como apoderada para votar en nuestro nombre en la Asamblea General de la FITS que se celebrará el (indicar fecha o fechas), así como en cualquier sesión reprogramada de dicha asamblea.

Este poder se otorga a favor / en contra de la/s siguiente/s pregunta/s. (Salvo indicación de lo contrario, la organización apoderada podrá votar según estime conveniente).

Firmado en fecha: